

Las ejecuciones sustitutorias continúan en Mieres, con un último derribo en Turón y el proyecto ya listo para otro en La Peña

El Ayuntamiento recuerda a las personas propietarias su obligación de mantener sus inmuebles en buen estado y la importancia de tener en cuenta los avisos previos que se hacen desde la inspección urbanística para evitar la declaración de ruina

MIERES, 23/08/2019.- El Ayuntamiento de Mieres, a través del área de Desarrollo Urbano Sostenible que dirige Delia Campomanes, continúa llevando a cabo derribos por ejecución sustitutoria. Se trata de acciones que se realizan después de varios requerimientos de forma oficial a las personas propietarias --responsables últimas del estado de sus propiedades--y cumpliendo siempre con todos los requisitos y procedimientos legales. En las últimas semanas, el Consistorio ha llevado a cabo un derribo en La Felguera (Turón) que ha supuesto una inversión de unos 17.000 euros, y tiene ya listo el proyecto para realizar en las próximas semanas otro en La Peña, concretamente del edificio de Los Mallos. El presupuesto previsto en este caso asciende a unos 20.000 euros. El dinero que se invierte en estas actuaciones se reclama posteriormente a la persona o personas propietarias.

Desde el área de Desarrollo Urbano Sostenible se recuerda a las personas propietarias de los inmuebles su responsabilidad de mantenerlos en buen estado y se pide que se tengan en cuenta los avisos previos que se hacen desde la inspección urbanística para evitar llegar a ser declarado en ruinas. La prioridad que se marca el Ayuntamiento a la hora de decidir qué inmuebles derriba por ejecución sustitutoria es clara: peligrosidad, salubridad y, por último, el ornato. El Gobierno local ha duplicado en los últimos años la partida prevista para este tipo de derribos de inmuebles en ruina por ejecución sustitutoria, que asciende ahora a 200.000 euros con el objetivo de poder actuar evitando situaciones de riesgo y afrontando los problemas de salubridad que este tipo de inmuebles pueden causar.